Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

Quito, 19 de junio de 2019

De mis consideraciones:

Asunto: **Proyecto: 103568 – 103570 "Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible"**

SDP N°: PNUD/ADQ/19/73890 Actualización de cinco Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tres propuestas para el Uso y Gestión del Suelo Rural de Producción y de Protección y articulación con Planes de Vida vigentes, en la Amazonía CENTRO garantizando la transversalización de criterios de cambio climático, conservación y producción sostenible.

En relación al concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

NOTA ACLARATORIA No. 1

Pregunta 1
¿Es permitido un consorcio integrado por entidades no nacionales? ¿Qué disposición hay al respecto?

Respuesta 1
Si, es posible.

Pregunta 2
¿La Entidad Académica puede ser de un país diferente a Ecuador?

Respuesta 2
Ver respuesta a consulta No. 1.

Pregunta 3
¿Con fines para la propuesta económica, qué salarios reconoce el PNUD para los especialistas y asesores?

Respuesta 3
PNUD no publica valores referenciales de los concursos y promueve la libre competencia entre las empresas participantes, quienes deberán hacer su mayor esfuerzo para ofertar sus mejores precios.

Pregunta 4

De igual manera en relación a la propuesta económica. ¿Podrá verse afectada la calificación de la propuesta económica dado el caso que el PNUD considere que los honorarios de uno o más especialistas sea elevado?

Respuesta 4

Favor revisar la evaluación de la propuesta financiera, "Sección 2: Instrucción para los Proponentes; Literal D; Numeral 30. Evaluación de Propuestas Técnicas y Financieras"

Pregunta 5

¿Finalmente, se verá afectado la calificación de la puntuación de los especialistas si son jubilados o de la tercera edad?

Respuesta 5

Las calificaciones se otorgarán de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones.